

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE. Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

CÓRDOBA 18 DE ENERO DE 1860.

Hace pocos dias dijimos que necesitaba nuestra Ciudad sacudir la especie de yugo que tenia como oprimidas sus grandes aspiraciones.

Así lo creemos en efecto. Los pueblos todos han despertado de su letargo, y dando á las cuestiones de sus intereses materiales toda la importancia que requieren, trabajan uno y otro dia en pos de ellos logrando abundantes y sazonados frutos.

Entre las graves necesidades que Córdoba tiene que satisfacer, ocupa en nuestro juicio el primer lugar la construccion del ferro-carril, que arrancaudo de sus muros llegue á la cuenca carbonífera de Belmez y de Espiel.

Estos abundantes criaderos constituyen la riqueza mayor de nuestra provincia. Ellos solos debidamente explotados y arrastrados sus productos por nuestra capital, pueden elevarla al rango de opulenta y floreciente.

Hoy, como ya otras veces hemos consignado con pena, es de Inglaterra el carbon que se consume en las vias de Córdoba á Sevilla y de Sevilla á Cádiz, é inglés tambien la mayor parte de que invierten los establecimientos industriales de esta Capital, que solo dista nueve leguas de los centros productores.

El camino de Belmez y Espiel nace con vida propia. Los tesoros que allí encierran las entrañas de sus tierras son bastantes para su alimento, sin tener en cuenta el gran movimiento de viajeros que han de edificar los intereses que deben crearse á la boca de cada mina.

Si esa via se dirige por otro punto, si el producto de la explotación se arrastra por Estremadura ó por otra par-

ta que ni indicar queremos, habremos dejado perdida la ocasion de engrandecernos, y al cabo de algunos años hasta perderemos la idea de que Espiel y Belmez y Villanueva pertenecen á nuestra provincia.

Que la cuenca es abundante y rica nos lo han demostrado cuantos ingenieros la visitaron, los cuales tambien dejaron consignado su dictámen sobre la escelencia de los carbonos.

Que puede ser explotado en beneficio de otras provincias y con olvido de la nuestra, nos lo dan á conocer por una parte la paralización en que se hallan las obras que con pompa se inauguraron para llegar á esta Ciudad, y por otra la concesion que acaba de otorgarse á don José Forn, que es tambien concesionario del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz, para que verifique los estudios de uno que desde la cuenca empalme en los Palacios ó en el punto mas conveniente con la referida linea de Badajoz.

Es decir: que estamos ya amenazados inminentemente del mal cuyo remedio hace tanto tiempo que venimos anunciando.

Facilmente se concibe que los carbonos de Espiel serán una brillante adquisicion para el sosten del camino de Badajoz á Ciudad Real, un material cuyo arrastre dará la vida y la animacion á esa via, y que es así lo justifica el hecho de haberse solicitado y obtenido la concesion.

Poco á poco las transacciones mercantiles van haciendo de empresas ajenas á nuestra Provincia la propiedad de los terrenos carboníferos. Ningun interés tendrán estas por lo tanto en que la explotación se haga por Córdoba ó por Estremadura, con tal de que sea pronta.

Hace dos dias que hemos oido referir á un amigo nuestro que los loge-

rieros que los han ensayado han hecho presente al Excmo. señor ministro de Fomento que nuestros carbonos son los mejores de España, y que con ellos no pueden competir ni los mas selectos de Asturias.

Por que entonces ese desden con que parece los miramos sin que la Provincia consagre todos sus esfuerzos á terminar instantáneamente esa carretera que les abra paso, ya que no seamos suficientemente ricos para establecer la via férrea?

Nosotros encontramos la respuesta á esta pregunta en nuestra propia naturaleza, en nuestra manera de ser y de sentir. Ya produce nuestra inercia el sol del medio-dia, ya el perfume de las flores, ó el agua cristalina de nuestra sierra, es lo cierto que miramos con indiferencia los mas graves asuntos como los mas grandiosos objetos.

La hermosa basilica que dá celebridad á la Ciudad en que habitamos es apenas visitada. Cuando alguna vez se va á ella solo se admira como templo grande y espacioso. Qué pocos recuerdos se han parado á estudiar y comprender las mil bellezas que encierra.

Y ese desden que tenemos no es inspirado porque el orgullo de patria nos ciega hasta el punto de considerarla opulenta y rica. Por el contrario, nuestro espíritu de localidad está muerto. Apenas tenemos valor para elogiar á Córdoba sino invocando sus recuerdos de pasada gloria.

Y es que divididos y diseminados casi siempre por cuestiones pequeñas y muchas veces personales, vemos decaer nuestras sociedades literarias, que no existen las asociaciones fabriles, industriales, ni comerciales, y que en aislamiento los individuos no pueden unirse y concentrarse para decidir lo bueno y lo conveniente.

(379)

le permitia su grave decoro, y mandó que tragesen otro á Kennet. Estaba presente un oficial inglés para escoltarlos y conducirlos con seguridad por el campo, y disponer que todo estuviese pronto para su partida. Doblaron los esclavos con maravillosa prontitud la tienda del médico, y cargaron en un camello todas las piezas y adornos de que se componia. Recitando entonces El-Hakim, aquel versículo del Koran: «Allah sea nuestra guia, y Mahomet nuestro protector en el desierto igualmente que en los regados campos»; se puso en camino toda la comitiva.

Al atravesar los reales los centinelas gritando: ¿quién vive? les dejaban pasar, unos callando y otros lanzando alguna maldicion contra el Profeta. Finalmente pasaron las barreras del campo, y comenzaron entonces á caminar con todas las precauciones militares. Dos ó tres montados á caballo iban de vanguardia á alguna distancia de los otros, é igual número á retaguardia, distante como un tiro de ballesta, y siempre que el terreno lo permitia guardaban los flancos otros caballos. Avanzando de este modo volvía Kennet sus ojos al campo que se divisaba al resplandor de la luna considerándose como un desterrado á quien se arrebatava el honor y la libertad á un mismo tiempo. Ya no tenia parte en aquellas gloriosas banderas bajo las cuales pensó adquirir nuevo renombre, ni habia de ver mas las tiendas que cubrian la flor de la caballeria cristiana, ni á Edit Plantagenet.

(382)

y el consuelo, faltan para recrearte cuentos y canciones. A tu lado está ya tu servidor pronto á sacarte del tesoro de su memoria, como salen de un arroyo las aguas que corren á orillas del camino para refrescar á los viajeros.

Despues de este exordio levantó Hassan la voz y empezó un cuento de amores y de magia interpolado de hazañas y citas de poetas persas. Acudieron al rededor del fabulista todos los de la comitiva, excepto los conductores de los camellos, aproximándose cada uno cuanto le permitia el respeto debido á su señor para gozar de ese pasatiempo, que ha sido siempre el predilecto entre las naciones del Oriente.

En cualquiera otra ocasion, y á pesar del escaso conocimiento que tenia Kennet de las lenguas orientales, hubiera oido con algun interés aquel cuento, que si bien era dictado por una imaginacion mas estravagante y con estilo mas hinchado y metafórico que los romances de caballeria tan comunes á la sazón en Europa, tenia sin embargo una grande analogia con ellos. Pero entonces apenas estaba Kennet para observar á aquel sujeto que en medio de la comitiva declamaba y cantaba alternativamente, procurando espresar las diversas pasiones que ocurrían, y recibiendo en cambio ora murmullos de aprobacion, ora expresiones de admiracion y sorpresa, ya suspiros y lágrimas, ya sonrisas y carcajadas, que era lo mas difícil de arrancar á semejante auditorio.

Derante esta narracion el apesadumbrado caballero se distrajo algunas veces con el quejido de

(383)

un perro que iba sobre el lomo de uno de los camellos encerrado en una gran canasta de vimbres. Como cazador experimentado no tardó en conocer á su fiel alano, que según sus lastimeros quejidos daba muestras de olfatear que su dueño estaba cerca, y que imploraba su auxilio para recobrar la libertad.

—¡Ah! pobre Roswal, — dijo para sí: — pides socorro á un hombre cuya esclavitud es mas dura que la tuya. No esperes que acuda á ayudarte y á corresponderte á tu querencia, porque nuestra separacion sería despues mas amarga.

Así se pasaron las horas de la noche y de aquel dudoso resplandor que forma en Siria el crepusculo de la mañana; mas apenas comenzó á divisarse en el horizonte el disco solar, cuyos primeros rayos caian oblicuamente en el arepaso desierto por donde á la sazón caminaban los viajeros, cuando la voz sonora de El-Hakim alzándose sobre la del fabulista le interrumpió en su cuento para repetir el clamor solemne que sintonaba por la mañana los muezzines de de lo mas alto del minaret. (1)

—¡A la oracion, á la oracion! No hay otro Dios sino Dios. ¡A la oracion, á la oracion! Mahoma es el profeta de Dios. ¡A la oracion, á la oracion! El tiempo lútye lejos de vosotros. ¡A la oracion, á la oracion! El juicio está cerca de vosotros.

(1) Torre alta y delgada á modo de campanario entre los turcos.

reras judicial y letrada; que respecto al cargo de la esclusion de los generales la comision entendia que a estos solo se les podian dar comisiones que eran inamovibles, y en cuanto a que los ministros de la Corona no debian estar escluidos, la misma lo habia hecho asi porque los ministros estaban fuera de las carreras.

El Sr. Sierra rectificó. Congreso.

A las dos y media abrió la sesion el señor vicepresidente, duque de Villabermosa.

El Sr. Abades pidió que se leyeran dos artículos del reglamento relativos a la admision de dimisiones de cargos de individuos de las comisiones del Congreso.

El Sr. Olózaga habló sobre este incidente contestándole un señor secretario.

El Sr. Abades presentó una proposicion que la mesa no admitió por estar fuera de las prácticas reglamentarias.

El señor Mador creia que la mesa habia preguntado al Congreso si se tomaba en consideracion la proposicion del señor Abades.

El señor Valero y Soto, pidió que se leyese otro artículo del reglamento, de cuya lectura dedujo S. S., que los individuos de comisiones no podian hacer dimisiones de sus cargos.

Quedó terminado esta incid-nte y se aprobó el acta de la sesion anterior.

El señor ministro de Fomento manifestó que estaba dispuesto a contestar a la interpelacion del Sr. Sagasta sobre el ferro-carriil de Albacete a Cartajena.

Se dió lectura de varios dictámenes de la comision de actas que quedaron sobre la mesa.

El Sr. Sagasta esplanó su interpelacion.

Seccion oficial.

La Gaceta del 15 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Tetuan 14. Ha llegado el vapor Auerica con fuerza de artilleria, y su relevo

de la misma arma sale para Cádiz. No ocurre novedad en la plaza.

Pontevedra 14. El gobernador civil y una comision de la diputacion provincial de la Coruña, han llegado para conferenciar con la diputacion provincial de esta ciudad sobre la via férrea de Galicia. La reunion de estas personas tendrá lugar el 17.

Centa 14. El vapor Marqués de la Victoria que conducia a Tetuan un escuadron de Albuera, tuvo un choque en el mar con una goleta, y ha llegado hoy a este puerto con averia que le impide continuar a su destino. Se espera al vapor Leon de Algeciras para que conduzca el escuadron a Tetuan.

Por real orden de 28 de Diciembre último se ha dispuesto que en todas las armas e institutos del ejército no usen en el morion ros, chaco, sombrero ó gorra, otro distintivo que los tres galones correspondientes al empleo de coronel que se hallan desempeñando.

Por real orden de 30 de diciembre último se ha resuelto que, segun lo dispuesto para los jefes y oficiales que solicitan ó son consultados para el retiro, se marque el provisional que pueda corresponderles a los que por ser declarados dementes incurables deban ser baja en el ejército.

El conde de Montemolin D. Carlos de Borbon que acaba de fallecer en Trieste, no habia cumplido cuarenta y dos años al bajar al sepulcro. Estaba casado con la princesa Maria Carolina Fernanda, hermana de S. M. la Reina madre doña Maria Cristina, y era el jefe del carlismo desde que renunció en él su padre los derechos que creia tener a la corona de España por acta de 18 de mayo de 1845.

En seis años la diócesis de Tortosa ha perdido tres obispos. D. Damian Saez, murió en 1857; el Sr. Gil y Esteve, en 1858, y el Sr. Pratsinan, el 1.º del corriente; y para casualidad el mismo dia que fué enterrado hacia un año que llegó a la capital de su diócesis para hacerse cargo del obispado.

El señor obispo de Canarias ha sido nombrado por Su Santidad prelado doméstico asistente del solio pontificio.

Una carta de la Habana recibida por la via de los Estados- Unidos, dice que en la parte política la revolucion de los Estados- Unidos nada ha influido allí hasta ahora; pero que es muy digna de llamar la seria atencion del gobierno español, pues las chispas de aquel grande incendio, elevándose mucho, pueden llegar a caer en Cuba y causar tambien desgracias.

El capitán de fragata don Jacobo Oreyro, ha sido nombrado comandante de la corbeta Mazarredo; el teniente de navio don Pedro Ramirez Isasi, comandante de la goleta de hélice Africa; y el de igual clase don Pedro de la Calleja, comandante del vapor transporte Don Antonio Escano.

Hasta que el señor ministro de Estado se restablezca, no se acordará nada definitivamente sobre los nombramientos a que en el ministerio de Estado puede dar lugar la dimision del señor Salazar y Mazarredo.

El gobierno ha librado 60,000 rs. al gobernador de Zamora para que atienda con ellos a las necesidades mas urgentes de la multitud de desgraciados que han quedado sin albergue.

El 12 salió de Sevilla, para Tetuan el batallon de Africa que estaba de guarnicion en aquella ciudad.

S. A. R. el Sereno, señor príncipe de Asturias, segun comunicacion del primer médico de Cámara, marqués de San Gregorio, publicado el 13 por suplemento a la Gaceta, se vió invadida repentinamente a las diez de la noche de ayer de una angina laringea, que presentaba alguno de los caracteres de la que se conoce con el nombre de croup.

Puesto en practica sin la menor demora el tratamiento que prescribe la ciencia y reclamaba perentoriamente el mal por razon de su indole y gravedad, se observó desde la una de la madrugada que la respiracion de S. A. R. era menos penosa y el sueño bastante tranquilo. Otra comunicacion del mismo primer médico de Cámara, fechada a las ocho y media de la mañana del 15 dice que el Príncipe de Asturias ha dormido con tranquilidad hasta las siete y media de la mañana, y que la intensidad del mal ha disminuido.

A última hora el príncipe de Asturias se hallaba fuera de peligro, si es

que en la noche del 15 no se agravaba, lo que no era de esperar. S. M. la Reina, que tiene la costumbre de acostarse sin pasar algun tiempo al lado de su hijo, fué la primera que notó que la respiracion de este era fatigosa e hizo llamar inmediatamente a los médicos. Estos propinaron al príncipe los eméticos, y gracias a los vómitos que sobrevinieron y a una hemorragia por las narices se pronunció el alivio.

Dice la Correspondencia del 15.

«Hoy ó mañana quedará probablemente sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comision para auxiliar a los particulares y pueblos que mas han padecido, por las grandes desgracias ocasionadas en los últimos temporales. Pende su aprobacion definitiva de una conferencia que regularmente se celebraría ayer entre la comision y los señores ministros de la Gobernacion y Hacienda. Créese como seguro que la cifra del crédito pedido por el Gobierno se ampliará considerablemente y que será aceptada por el gabinete y por las Cortes la idea de que el parlamento intervenga en la comision que se nombre para repartir estos auxilios. El espíritu que preside a la ley no es el de indemnizar pérdidas que el Estado no puede reparar, sino el de llevar el auxilio a las clases pobres. Por su parte el gobierno consagrará gran parte de las sumas concedidas a Fomento para reparar las obras públicas destruidas y los establecimientos de utilidad pública.»

De Trieste dan el 9 pormenores de La Esperanza acerca de la muerte del ex-infante D. Fernando de Borbon. Falleció este el dia 1.º a las seis y media de la tarde, en el palacio de Brunnsa (Estiria), residencia de la señora duquesa de Berri, madre del conde de Chambord. Invitado con sus hermanos los condes de Montemolin a pasar algunos dias en el palacio indicado, salieron de esta el 27 del pasado con un tiempo sereno si, pero extremadamente frio. La nieve cubria las montañas. Parece que el ex-infante se quedó en cama al dia siguiente de su arribo. La indisposicion, segun manifestó el médico del sitio, ofrecia los caracteres de una escarlatina. Pero fuese que esta no pudiese desarrollarse bien ó que la erupcion que la simulaba contenia el germen de la mas grave dolencia, el hecho fué que al segundo dia aquel médico, en union con otro de

(384) Al punto se aparearon todos los musulmanes, y volviendo el rostro hácia la Meca, hicieron con arena un simulacro de sus abluciones, que en otros parages deben hacerse con agua, mientras con cortas y fervorosas exclamaciones invocaban la proteccion de Dios y del Profeta y el perdon de sus pecados.

Entretanto Kennet enojado de ver a sus compañeros de viaje ocupados, segun su juicio, en un acto de idolatria, aunque al mismo tiempo disculpando su ceguedad, dirigió sus plegarias al cielo en rito mas puro, estrañando sin embargo en su interior que le hubiese escitado a orar la invocacion de los sarracenos, cuyo culto profanaba un pais en que se habian hecho tantos milagros y donde habia brillado el astro de nuestra redencion.

Pero este acto de pura devocion cristiana aunque practicado en medio de tan estraña compañía, dimanaba del sentimiento natural escitado por sus deberes religiosos, el cual produjo su ordinario efecto de calmar el ánimo agitado con tan repetidas calamidades. Las sinceras y fervorosas plegarias que endereza el cristiano al trono del Omnipotente le suministran la mejor leccion de paciencia en las aficciones: pues a la verdad, ¿qué efecto dirigiriámos a la divinidad reverentes oraciones, si la insultáramos murmurando de sus decretos? Confesando de boca, como lo hacemos en nuestras plegarias, la vanidad, la nada de las cosas terrestres comparadas con las eternas, ¿có-

(381) buen tropiezon que me rompiese el espinazo a costa del suyo. Hermano mio, respondió el sabio mozo con una gravedad imperturbable, - hablo como sin peso, diciendo así en tu interior que un hombre cuerdo hubiera dado a su huésped el caballo mejor y mas nuevo, montando él el mas viejo. Pero ten presente que las faltas de este pueden suplirse con la energia del ginete mozo, y que la impetuosidad del primero necesita ser refrenada con la calma de un anciano.

Así habló El-Hakim, y a su observacion nada respondió Kennet que prestase materia para continuar la conversacion. Entonces el médico, cansado tal vez de ofrecer consuelo a quien no queria recibirlo, hizo señas a uno de su comitiva.

Hassan, le dijo, ¿no tienes nada que contarnos para hacer mas llevadero el camino?

A esta pregunta Hassan, que era poeta de profesion y narrador de cuentos, metió las espuelas al caballo para acercarse a su señor, y desempeñar su ministerio.

Señor del palacio de la vida, dijo dirigiéndose al médico; tú ante quien despliega sus alas el ángel Azrael para emprender la fuga; tú, mas sabio que Soliman ben Daoud (1) en cuyo sello está escrito el verdadero nombre que manda al espíritu de los elementos; no quiera el cielo, que mientras vijas por el sendero de la benévolencia, llevando por donde quiera la salud

(1) Salomon, hijo de David.

(380) El-Hakim, que iba a su lado, le dijo con su acostumbrado tono de sentenciosa consolacion.

No es prudente mirar atrás cuando está delante el término del camino. En seguida de esta sentencia dió la yegua de Kennet un tropiezon tan peligroso, que por poco hubiera acompañado la moralidad práctica a la especulativa.

Fué esto una advertencia para que el caballero cuidase mas de su yegua, a la cual era preciso refrenar de tiempo en tiempo, aunque por otra parte su paso era muy sentado y agradable.

Ese animal puede compararse a la fortuna humana, dijo el médico sentencioso; pues aun caminando con el paso mas sentado y seguro, siempre necesita el que le monta llevar cuidado para evitar un golpe. No de otro modo aun cuando llegue la prosperidad a su colmo, la prudencia nos aconseja estar vigilantes para evitar el infortunio.

Hasta la miel suele causar hastio al estómago de un enfermo. Así el caballero mortificado con su desgracia, y rendido al peso de sus aficciones, empezaba ya a disgustarse de oír a cada instante representadas sus calamidades en proverbios y apologuas, aunque muy oportunos.

Paréceme, dijo con cierto desagrado, que no necesito de nuevos argumentos para persuadirme de la inestabilidad de la fortuna. Sin embargo, El-Hakim, te agradecería los consejos si este animal diciera de una vez tan

las intermediaciones, declararon el mal como una afección tifoidea, de la cual el enfermo sucumbió al tercer día, conservando su razón hasta pocos minutos antes de espirar.

Pocos han sido los estragos que las aguas han ocasionado en la provincia de Lyon y estos remediados con la mayor prontitud, gracias á las acertadas disposiciones de aquel gobernador civil, secundado por los ingenieros y todo el personal de obras públicas.

Según *El Reino*, el señor ministro de Hacienda pasó una comunicación el sábado último al tribunal supremo de Justicia, manifestando que no le era posible presentarse á prestar declaración ante tan respetable tribunal en la causa del señor Yañez Rivadeneira, por haber funcionado como autoridad en la misma causa.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 12. Roma 8. Refuerzos piamonteses han atravesado la provincia de Trienti, marchando contra los Abruzzos. El Papa ha mandado una carta de felicitación y víveres á Gaeta. La noticia sobre la anunciada revisión del Condado austriaco se desmiente.

Paris 13. El diario inglés *The Press*, asegura que la corte de Viena estaría dispuesta á hacer la cesión del Véneto en cambio de una compensación territorial. El rey Guillermo I ha querido inaugurar su advenimiento al trono, concediendo una amnistía general para todos los delitos políticos. Sin embargo, el nuevo rey parece animado de disposiciones poco liberales en favor de la Polonia.

Roma 14. El rey de Nápoles ha aceptado el armisticio. Cialdini le ha rechazado, negando á suspender las obras de aporche á la plaza.

Trieste 14. Ayer fallecieron el conde y la condesa de Montemolin.

Turin 14. Parte de la escuadra francesa deja á Gaeta.

Gaeta 14. Las hostilidades se han suspendido por ambas partes.

Viena 14. La condesa de Montemolin ha muerto hoy á las 8 de la mañana en Trieste; solo ha sobrevivido á su esposo pocas horas.

Paris 15. El *Monitor* de hoy contiene un decreto imperial convocando para el 4 de febrero el Senado y el cuerpo legislativo.

Berlin 15. Se han abierto las Cámaras. En el discurso de apertura, el rey ha dicho que son buenas las relaciones de Prusia con las potencias; que considera necesaria la reorganización del ejército, á fin de mantener la integridad de Alemania; que se han hecho las gestiones necesarias para terminar de un modo honoroso para Alemania la cuestión de los Ducados.

Garibaldi parece decidido á ir á Londres dentro de pocos días, con la esperanza, si no de hallar grandes recursos materiales para su expedición de la primavera, para adquirir fuerza moral é importancia personal con la acogida que espera del pueblo inglés.

Al folleto *El Papa y los Obispos* que se ha supuesto escrito bajo la influencia de Napoleón III, su autor le ha dado una forma casi exclusivamente histórica y teológica. En él se habla de Carlomagno, de Carlos Martel, de los concilios y de los padres de la Iglesia; pero el fin que se ha propuesto su autor, es el de atacar á los individuos

del episcopado francés por su ultramonatismo que los convierte en ciudadanos que solo son franceses de nombre.

A este propósito cita las pastorales de los obispos en favor del poder temporal, y las compara con el lenguaje usado por los antiguos obispos, y á consecuencia de esta comparación consigna en términos precisos la transformación radical realizada en el ánimo, en la conducta y en las doctrinas políticas del pontificado. Hasta añade el autor del folleto que no todos los Papas fueron partidarios del poder temporal, y en prueba de ello dice que basta después de mucho tiempo no les pareció suficiente el simple y modesto título de vicario de Jesucristo. Y continúa diciendo que así como fué preciso hacer violencia á los primeros pontífices para que aceptasen el poder, así ha sido preciso hacer violencia á los demás para que lo abandonasen.

Y la causa de esta última política la atribuye el autor del folleto al apoyo que los obispos han prestado á los papas. Sin embargo, al prestar el juramento de fidelidad á la Santa Sede, los obispos no deberían olvidar que prestan igualmente juramento al Emperador «de no mantener inteligencia alguna, de no asistir á consejo alguno, de no contraer alianza alguna, así en el interior como en el exterior, que sea contraria á la tranquilidad pública», ó á lo menos deberían procurar que en todo lo posible se hagan conciliables estos dos juramentos.

Y atacando luego los argumentos por medio de los cuales los obispos defienden el poder temporal de la Santa Sede, declara que opina igualmente como ellos, que es preciso dar el César lo que es del César; pero convierde el argumento contra los obispos de un modo que no deja de llamar la atención, como quiera que envuelve la idea de un cisma nacional.

«Una Iglesia nacional es la que recibe de su jefe temporal sus creencias y su disciplina, esto es, que reúne en una misma mano el poder temporal y espiritual; pues bien, ¿el poder del pontificado no se encuentra en este caso? Por lo tanto lo que en un caso dado se califica por el clero de una cosa inicua y odiosa, no puede en otro caso ser una institución divina.

«Pero el folleto no se limita á esto, sino que se apoya todavía en que todos los doctores han hecho siempre distinción entre la autoridad civil y la autoridad religiosa, procedente la una directamente de Dios, y la otra de la sociedad. En su concepto esta doctrina guarda analogía con el principio de la soberanía nacional, pero está en oposición con la doctrina de los obispos sobre el poder temporal del Papa.

«El autor termina consignando el deseo de que la Iglesia cediendo á la persuasión, vuelva á principios más verdaderos y á sentimientos más evangélicos, y se abstenga en adelante de usar un lenguaje violento.»

Asegúrase que pasan ya de cincuenta los candidatos que ha recomendado Garibaldi para la elección del Parlamento italiano. La lista de sus recomendados comprende, como es de suponer, los nombres de los que le han ayudado en sus empresas.

Dícese que el conde de Teleky ha aceptado el nombramiento de representante de la Dieta húngara que debe reunirse en Pesth el 2 de febrero.

Dos israelitas riquísimos, los hermanos Leman, que recientemente habían abrazado el catolicismo se han ordenado de sacerdotes en Lyon.

**Gaceta.**

—INDICACION.—Ya otra vez hemos deplorado el que muchos números de casas y rótulos de calles desaparecieran bajo la cal. Como no nos gusta denunciar abusos sin proponer el remedio, diremos que sería muy oportuno que se impusiese á los barceleros la obligación de tener limpios los números y rótulos de su respectiva demarcación, dando cuenta á la Alcaldía de toda falta que observasen.

—QUINTA.—Pasado mañana empieza en las Casas consistoriales el juicio de declaración de soldados, según el edicto que ayer publicamos.

—EN ZANCOS.—La plazuela de la Magdalena, la calle del Pozo y algunas otras de las inmediaciones, están convertidas en un lodazal. Algunos han creído necesarios para atravesarlas los muebles que ponemos en el epígrafe.

—BUENA DISPOSICION.—Ya parece que por el señor Gobernador de esta provincia se ha mandado derribar el ruinoso edificio de San Bartolomé.

—NOVILLADA.—Se dice que se prepara una para el día 3 de Febrero próximo en la plaza de toros de esta capital.

—GALANTERIA.—Ayer tarde fué conducida al hospital una joven herida por un galán que le acababa de dirigir tan tierna caricia.

—CUPONES.—Sabemos que los de la deuda consolidada y diferida que se presentaron en la Tesorería de hacienda pública de esta provincia, para cobrar los intereses de 31 de Diciembre último, han sido reconocidos y declarados legítimos por la Superioridad, pudiendo los dueños de ellos presentarse en la espesada Tesorería á percibir las cantidades que les correspondan.

—TEATRO.—Según nos han informado parece que la señora Rodríguez, característica de la compañía dramática, se ha separado de ella, ausentándose de esta ciudad. Los sentimos, porque era una actriz que llenaba muy bien su puesto.

—QUE SE REMEDIE.—Ayer al mediodía vimos un perro de Terranova que acometió á otro pequeño, dejándolo casi cadáver á fuerza de mordeduras. No nos extraña que los perros se peleen; lo que nos llama la atención es el que se consienta que ciertos perros anden sin bozal, contra lo que repetidas veces está mandado por la autoridad.

—¿ARAÑARA?—El Sr. Gobernador de esta provincia ordena la captura de Maria Gimenez, conocida por *la Galita*. Su oficio es el de canastillera.

—SIGA.—Se está reedificando la Iglesia del hospital de San Andrés inmediato á la parroquia de San Pedro.

—CULTOS.—Pasado mañana consagra el gremio de lineros una fiesta á San Antonio Abad en la iglesia de Santiago.

—OBRA DE LUQUE.—Se está activando el expediente para la construcción de un cementerio en aquella villa.

—LOS ANDARINES.—El competidor del famoso andarín Genaro ganó el domingo la apuesta que se había anunciado. Genaro dió, sin embargo, pruebas de que si hay otro andarín que le alcance, no le alcanza un galgo.

—¡VUELVO!—Se han anulado los derechos adquiridos á la mina de carbon titulada *Tu Suegra*, sita en el término de Belmez.

—SUBASTA.—El 21 y 26 del actual

se suban en Hornachuelos los pesos y medidas de aquella villa.

—DESPEJO.—Hace pocas noches iba un amigo nuestro muy embozado en su capa y paso bastante largo, por una de las calles más céntricas, cuando al revolver la esquina, dió un resvalon y midió el suelo con su respetable humanidad. Mientras luchaba por incorporarse se le acercaron dos muchachas del pueblo, y mirando la una á la otra, la dijo: «Pepe apaga la luz, que se ha acostado el señorito.

Este dicho nos recuerda otro no menos ingenioso, que oímos también á otra chica del pueblo, y que prueba el buen talento natural que se encuentra á veces entre gentes que no tienen instrucción ninguna. Estaba echando la piropos un pollo escualido é importuno, y cansada de oír sus necesidades la dijo soltando el trapo á reír: «Quite V. allá, seotívico, si parece que come con cuchara de pañ y le falta el material.»

*El secretario de la redacción,*

ISIDORO BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy: *La cátedra de S. Pedro en Roma.* JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.

—Por concesión particular habrá jubileo extraordinario mañana y pasado en la iglesia parroquial de S. Andrés, en sufragio y por el alma de don Diego Cano, costeado por su viuda.

—Hoy tercer día de quinario al Dulce Nombre de Jesús en la iglesia de Jesús Nazareno, á las 4 de la tarde; predicará el señor D. Manuel Molina, rector y cura propio de la parroquia de la Ajerquia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la hermita de Consolacion.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 14 de Enero.* 5 por 100 consolidado á 48,90. el diferido á 42 10 —Deuda del personal 21 50

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 16 de Enero de 1861, á igual hora del 17 del mismo.

Trigo.—Fanegas 692 desde 51 á 52 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 62 id. en los molinos á 50. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

—JAEN 11. Trigo de 47 á 54. Cebada de 26 á 27. Habas de 42 á 46. Aceite de 57 á 61.

—SEVILLA 15 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 64. Cebada de 32 1/2 á 33. Fuera de la alhondiga. Trigo de 51 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito á 54 1/2; para el consumo á 59.

—GRANADA 15. Alhondiga. Trigo de 53 á 62. Cebada de 33 á 56. Habas de 52 á 55. Aceite de 58 á 59.

—JEREZ 15. Trigo de 55 á 61. Cebada de 50 á 56. Habas de 52 á 55.

*Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ*

CÓRDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



## BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms 59 y 60.  
En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pao núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 47.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armadoras y remates dorados para mosqueteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 40 duros.

TAFLET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar, subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BIBIDAS brazas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cañenas para liaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCOLETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de la carga ni de atascarlas.

PISTOLAS superiores granatorias de uno hasta 8 cañones llamadas nevóreas.

MOLES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, mecas y cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de hierro y de hoja de lata.

LIMAS, esquilinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería; escoplos, fierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANA superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

LAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cachillos, tenedores y abajas superiores de acitar y de bolsillo.

Y otros muchos generos expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALBA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Li brería núms 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

## SUBASTA DE ARRIEN-

DO. La de los cortijos de Villaviciosa, La Gomonosa y Rincón de la Baja, propios del Sr. don Francisco de Paula Antonio, teniendo lugar el remate al mejor postor en las reales caballerizas de esta ciudad los dias 4, 6 y 8 de febrero próximo á las 12 de su mañana respectivamente, en donde por el administrador de S. A. se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para los que gusten interesarse en la subasta. Tendrá efecto dicho acto en los mismos dias y hora en Madrid en la secretaría de S. A. B. cuesta de Sto. Domingo núm. 3.

## SOCIEDAD DE PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

El dia 31 del corriente de 11 á 12 de la mañana se subasta en la plaza de toros de dicha ciudad el arriendo de la misma por seis meses desde 1.º de abril al 30 de setiembre de este año.

Los que deseen ver el pliego de condiciones ó instruirse de otros antecedentes pueden presentarse en la casa núm. 8 moderno nombrada de los Pabones en el Campo Santo en que se halla la secretaría de la referida sociedad.

ARRENDAMIENTO. El de la casa huerto de la Fuen-seca para desde San Juan del corriente año propia del Excmo. señor marqués de Guadalcazar. En su contaduría darán razon.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacounet y Compañía, depósitos generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

### Compañía general Española de seguros mútuos sobre la vida.

Los Sres. suscritores á esta compañía que no hayan hecho efectivos los recibos correspondientes al presente año cuyo plazo espira el dia 31 del corriente, se servirán verificarlo para la expresa fecha, pues de lo contrario serán devueltos á la Direccion general, para su caducidad segun previene el artículo 15 de los estatutos.

Se participa igualmente á los Sres. Suscritores que los recibos correspondientes á la actualidad de 1861 se hallan ya en poder de esta subdireccion y que pueden por lo tanto proceder desde luego al pago de su importe.

Las oficinas de la subdireccion principal del Porvenir de las Familias, la Union y Union Española se hallan establecidas en la calle de Carreteras núm. 33. 40=8

## Taller y Almacén de muebles de lujo.

DE FRANCISCO RODRIGUEZ,

Calle de Azonacás número 5.

El recibir este establecimiento los maderas y demas efectos necesarios al arte de tapicería y ebanistería directamente de los puntos de produccion, y el contar con una de las mas ricas colecciones de diseños que diariamente aumenta con nuevos modelos de París, le ponen á la altura de los mejores de Sevilla y Cádiz, y le permite ofrecer al público hermanar sus muebles en gusto, elegancia y baratura.

Tambien se labra dentro y fuera de dicho taller toda clase de obra blanca de carpintería para reconstrucciones de edificios con prontitud y equidad. 8-10-m-a

## Antigua casa de M. me Fanny EN CADIZ.

Sus sucesoras las Sritas. EMMA y FANNY ROUS, (de Berthiers), ofrecen al público su establecimiento situado en la calle del Vestuario núm. 15 en el que se confecciona tambien toda clase de costuras con el mejor gusto, y para lo cual no han omitido medio alguno, haciendo venir de las principales costureras de Francia una que lo era de las de la Emperatriz.

Además ofrecen á sus innumerables favorecedores un bonito y variado surtido de artículos de gran novedad en flores finas, cintas de todas clases, terciopelo, vestidos para niños y envolturas para recién nacidos, sombreros con adornos, plumas, abuecadores, abrigos de terciopelo, seda, paños, salidas del teatro, esclavinas de tul, hechura Maria Antonietta, evillas doradas para corchetes y flores de oro; y además un muestrario de vestidos de baile como tambien toda clase de guilas de costura.

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

### AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU.

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la guta serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recbrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. en frasco.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacounet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, Granada, Miguel Delgado.

## LA PATERNAL,

Compañía de seguros mútuos sobre la vida

Autorizada por Real órden de 2 de Julio de 1860.

Direccion general en Sevilla calle de Francos núm. 52.

### FUNDADORES.

D. Francisco Rossi, director general.  
D. Tomás de la Calzada.  
Luis de Cuadra.  
Eugenio Bágnerre Hospital.

Subdirectores de la provincia de Córdoba, Sres. Reyes y Azpitarte.  
Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte de los asegurados y concede á sus asociados la facilidad de poder retirar las imposiciones en cualesquiera época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estén estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la subdireccion de esta provincia, sita calle del Marmol de Bañuelos esquina á San Miguel en donde se facilita el ingreso en la compañía y se distribuyen prospectos.

## Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

## TABLA DE JUBILEO.

La correspondiente al año de 1861 se halla de venta en el despacho de este periódico.

ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1862, se arrienda el cortijo del Origuero bajo, ó la Buñiga, situado en la campiña de este término, lindando con el del Carrascal y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, calle de Jesus Maria, se tratará de sus rentas y condiciones. 8-2

VENTA. Se vende una casa tienda núm. 28 en la Puerta de Amador. En la misma podrán tratar de su ajuste y condiciones. 5-2

VENTA. A voluntad de su dueño se enajena en subasta privada una participacion de 2070 rs. en el cortijo de Guadamelenas situado en término de Horna, chuelos y otros de 27.872 rs. en el de Torreblanca, término de San Sebastian de los Ballesteros, el sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana en la casa número 8 moderno calleja sin salida de la calle de la Pierna. 5-3

SUBASTA. Debiendo procederse el dia 25 del corriente á la subasta de las obras de reparacion que han de verificarse en la Caserna de la Cuesta del Espino que ocupa la Guirria Ciudad dicho punto, queda desde estedia de manifiesto en el cuartel de esta capital, y en la oficina de la comandancia de la misma desde once á una de la tarde el pliego de condiciones para los licitadores que deseen subastarla. El comandante, José Molina y Cruz. 6-2

VENTA. Quien quisiere comprar la madera de castaño que debe cortarse en la montaña del presente mes, en el lugar de Aconche perteneciente al Excmo. señor Conde de Santa Coloma y de Cuervales, podrá tratar con don Manuel Lopez Zapata y Calero su administrador que vive en esta ciudad calle de los Moros núm. 3. 5-3

MATANZA. La hay diariamente en la calle de S. Roque núm. 2, casa de don Miguel Castañera. 6-6

VENTA. La de la casa número 18 calle de Alamo ó Plazuela de doña Mariana en el arroyo del Buensuceso; tiene siete habitaciones, una galería, patio, cocina, portal, pozo de medianería y dos puertas á la calle, una de ellas con portal para tienda. A la persona que le convenga puede acudir á tratar con su dueño que la vive. 6-5

ACOJIDOS. En el lugar de Rosa, término de Tiasierra, se admiten á pastar vacas y ovejas. 6-5

MANTECA DE FIL. En el almacén de la Espartería, frente la lotería, se ha recibido una nueva remesa de la misma de la mejor calidad á precio equitativo. En el mismo se encuentra en depósito la untura fuerte para caballarias, conocida por la del Calesero de Sevilla á 50 rs. la lata de una libra. 4-4

ALMONEDA. La hay de varios muebles entre ellos una cuna de hierro de niño, en la calle del Cister número 8. 5-3

SINECSAJERACION. En el establecimiento de don Pablo Faria, calle de las Azonacás núm. 8, se encontrará calzado hecho de todas clases, y del que no se encuentre se tomará medida al gusto del marchante, con la clausula de elegir materiales, del que hay mucho y de primera calidad y en el caso de que se desosiera, lo que se duda, se compondrán de valde, y á los mismos precios que tanto ofrecen en otros establecimientos. 6-1

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda a casa número 9 calle de los Moros, toda acristalada. Vive el dueño calle de la Pierna núm. 7. 4-1